



DSCTM

DIRECCIÓN DE SEGURIDAD CIUDADANA Y TRÁNSITO MUNICIPAL

SECCIÓN: COORDINACIÓN JURÍDICA

NO. DE OFICIO: D/CJ/251/2017

ASUNTO: el que se indica

Tecate, Baja California, a 07 de marzo de 2018

LIC. ABEL RIVERA GONZÁLEZ
JEFE DE LA UNIDAD MUNICIPAL DE ACCESO A LA INFORMACIÓN
DE LA SINDICATURA MUNICIPAL
PRESENTE.-

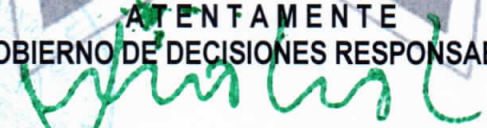
Por medio de la presente me permito enviar un cordial saludo, de igual manera en contestación al oficio número **UMAI/022/18** bajo folio 00115, me permito hacerle de su conocimiento que el municipio de Tecate es beneficiario del subsidio denominado FORTASEG.

El FORTASEG es un subsidio que se otorga a los municipios y, en su caso, a los estados, cuando éstos ejercen la función de seguridad pública en lugar de los primeros o coordinados con ellos, para el fortalecimiento de los temas de Seguridad.

Con este subsidio se cubren aspectos de evaluación de control de confianza de los elementos operativos de las instituciones policiales municipales, su capacitación, recursos destinados a la homologación policial y a la mejora de condiciones laborales de los policías, su equipamiento, la construcción de infraestructura, prevención del delito y la conformación de bases de datos de seguridad pública y centros telefónicos de atención de llamadas de emergencia y en general apoyar la profesionalización, certificación y equipamiento de los elementos de las instituciones de seguridad pública. El FORTASEG se basa en el desarrollo de las personas, fortalecimiento tecnológico, de equipo e infraestructura de las instituciones de seguridad pública, a la prevención social de la violencia y la delincuencia, así como a la capacitación, entre otras, en materia de derechos humanos e igualdad de género.

Sin otro particular, reitero a usted las seguridades de mi consideración.

ATENAMENTE
"GOBIERNO DE DECISIONES RESPONSABLES"


LIC. FRANCISCO CASTRO TRENTI
DIRECTOR DE SEGURIDAD CIUDADANA
Y TRÁNSITO MUNICIPAL

DIRECCIÓN DE SEGURIDAD
CIUDADANA Y TRÁNSITO MPAL

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
TECATE, B.C. MÉX.

DESPACHADA

07 MAR 2018

DESPACHADO

DIRECCIÓN DE SEGURIDAD
CIUDADANA Y TRÁNSITO MPAL.

RECIBIDO

08 MAR 2018

1:00 pm

Bldv. Paseo Morelos #940 Col. Esteban Cantú. (665) 6544782